

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

2° semestre

San José, miércoles 30 de noviembre de 1898

Número 129

ADMINISTRACION:

IMPRENTA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

NOVIEMBRE

ESTE MES TIENE 30 DÍAS

Miércoles 30—San Andrés, apóstol; santa Maura, virgen y mártir, y san Constancio, confesor.

CONTENIDO

SECCIÓN OFICIAL

SECRETARÍAS DE ESTADO

CARTERA DE GOBERNACIÓN.—Acuerdo número 214.—Aprueba nombramientos hechos por el Director General de Telégrafos.

CARTERA DE POLICÍA.—Acuerdo número 191.—Permite la celebración de turnos á beneficio de las escuelas del barrio del Mojón y Sabanillas y de la iglesia del mismo barrio.

CARTERA DE HACIENDA.—Acuerdo número 88.—Eleva á doce centavos por kilogramo el precio de las mieles de purga de una densidad mínima de 40° que reciba la Administración General de Licores.

DOCUMENTOS VARIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Detalle.

GOBERNACIÓN.—Documentos defectuosos.—Conclusión del detalle de la villa del Paraíso.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

SECRETARIA DE GOBERNACION Y POLICIA

Cartera de Gobernación

Nº 214

Palacio Nacional

San José, 29 de noviembre de 1898

El Designado en ejercicio de la Presidencia de la República

ACUERDA:

Aprobar los siguientes nombramientos hechos por el Director General del ramo en los

señores don Luis Coma, don Julio Martínez, don Leoncio Pérez, don Honorio Solera, don Próspero Martínez y don José A. Chavarría, para telegrafista auxiliar de Cartago, nocturno de la sucursal; 1º y 2º de Atenas, telegrafista de Miramar y ambulante en la oficina de Cañas, respectivamente.—PUBLÍQUESE.—RUBRICA por el señor Designado.—PACHECO.

Cartera de Policía

Nº 191

Palacio Nacional

San José, 29 de noviembre de 1898

El Designado en ejercicio de la Presidencia de la República

ACUERDA:

Permitir al Cura de San Pedro del Mojón de esta provincia celebrar tres turnos, de cuyo producto se destinará la tercera parte á gastos de Instrucción Pública, para las escuelas de San Pedro y Sabanilla y el resto á varias refecciones en el templo de aquel lugar; debiendo verificarse dichos turnos con intervalos de tres meses y bajo la vigilancia inmediata de la respectiva autoridad Política.—PUBLÍQUESE.—RUBRICA por el señor Designado.—PACHECO.

SECRETARIA DE HACIENDA Y COMERCIO

Nº 88

Palacio Nacional

San José, 28 de noviembre de 1898

El Primer Designado en ejercicio de la Presidencia de la República,

Después de considerar las razones expuestas por algunos productores de azúcar, en memorial dirigido á esta Secretaría con fecha 19 del mes en curso, y en el deseo de estimular el desarrollo de aquella industria por medio de un pequeño aumento en el precio de las mieles de purga que el Gobierno necesita para la destilación de licores en la Fábrica Nacional,

ACUERDA:

Eleva á doce centavos (\$ 0-12) por kilogramo el precio de las mieles de purga de una densidad mínima de 40° que reciba la Administración General de Licores, desde esta fecha hasta el 15 de enero de 1899, quedando así modificado el acuerdo número 83 de 12 de los corrientes.—PUBLÍQUESE.—RUBRICADO por el señor Designado.—ELOY TRUQUE.

DOCUMENTOS VARIOS

Instrucción Pública

DETALLE

levantado por la Junta de Educación del distrito de San Rafael de San Isidro, para la compra de un terreno y construcción de un edificio escolar.

Voluntarios

Arias Napoleón..... \$ 25 00

Blanco Apolinar.....	\$ 20 00
Barbosa Salvador.....	50 00
— Timoteo.....	8 00
— José.....	2 00
— Moisés.....	1 00
Castro Manuel.....	20 00
Corrales Cleto.....	10 00
— Juan.....	30 00
— Filadelfo.....	5 00
— Ismael.....	2 00
— Agapito.....	1 00
Chacón Ramón.....	20 00
Jara Rafael.....	3 00
Gutiérrez Cruz.....	10 00
Mora Emiliano.....	25 00
— Rafael.....	10 00
— Dimas.....	1 00
— Francisco.....	12 00
— Jerónimo.....	7 00
Méndez Raimundo.....	30 00
Montero Gordiano.....	15 00
— José M ^a	30 00
— Reyes.....	5 00
Muñoz Jenaro.....	1 00
Porras Silvano.....	15 00
— Manuel.....	3 00
Quirós Rafael.....	100 00
— Antonio.....	17 00
— Juan Mata.....	15 00
Rojas Gregorio.....	100 00
— Julián.....	50 00
— Víctor.....	10 00
— Luis.....	10 00
Rivera Guadalupe.....	1 50
Solís Eugenio.....	30 00
— Máximo.....	10 00
— Cástulo.....	1 00
Serrano Diego.....	2 00
— Andrés.....	2 00
Salazar Juan.....	2 00
Uva Antonio.....	10 00
Vargas Nicolás.....	5 00
— Higinio.....	10 00
— Manuel.....	5 00
Victorino Marín.....	8 00

Forzosos

Avendaño Juan.....	\$ 2 00
Blanco Jesús.....	30 00
Barrientos José.....	30 00
Castro Domingo.....	1 00
Chanto Pedro.....	10 00
Rodríguez Vicenta.....	5 00
— Elías.....	2 00
Sánchez Adriano.....	7 00
Vargas Juan.....	5 00
— Eugenio.....	2 00
Solís José.....	20 00
— Julián.....	2 00

Suma

\$ 892 50

Miembros de la Junta.—Raimundo Méndez.—Filadelfo Corrales.—Napoleón Arias.

San Isidro,—24 de noviembre de 1898.

JOSÉ E. BALLESTERO R.,—Srio.

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Alajuela, cuyo despacho va al 26 del corriente

	Tomo	Asiento
Tomás Ramírez Chavarría.....	65	839
Alonso López Jiménez.....	—	2249
Pastor Calderón Monge.....	—	2449
Tomás Ramírez Chavarría.....	—	2965
Espiritusanto Madrigal Carvajal.....	—	3041
Carlos José de Silva y Silva.....	—	3071
Pacífico Arévalo.....	—	3107
Froilano López Álvarez.....	—	3127
Napoleón Soto Jinesta.....	—	3207
Miguel Jiménez Vargas.....	—	3245
Procopio Arana Alvarado.....	—	3273
Esmeralda Quesada Jiménez.....	—	3344
Vicente López Granados.....	—	3353
Manuel García Vidal.....	—	3368
Salvadora Castillo Araya.....	—	3373
Salvadora Castillo Araya.....	—	3374
Alonso López Jiménez.....	—	3385
Pilar Quesada Jiménez.....	—	3415
Marcelo Rojas Fuentes.....	—	3450

Registro Público.—San José, 29 de noviembre de 1898.

JOSÉ M^a ACOSTA

Para los efectos del inciso 4º del artículo 2º de la ley número 42 de 29 de julio de este año se publica el siguiente detalle levantado por la Junta itineraria de la villa del Paraíso, para la composición de caminos en el presente año

(Conclusión)

NOMBRES	Camino de Cartago	Camino del Salto	Camino del Rincón	Camino del Pedregal	Camino de Acebedo	Camino de Fajardo	Camino del Yás	Sumas
Vienen..... \$	426 50	96 00	161 50	42 50	169 50	41 00	73 00	997 50
Quirós Esteban.....	1 00							1 00
— Bruno.....	1 00							1 00
Quesada Luciano.....	1 00							1 00
— Pedro.....	1 00		5 00					6 00
— Concepción.....	1 00		3 00		2 00			6 00
— Julián.....								
— Miguel.....	1 00							1 00
— Pablo.....	1 00							1 00
— Francisco.....	1 00							1 00
— Ildefonso.....	1 00				2 00	1 00		4 00
— Jesús Casio.....	2 00							2 00
— Dionisio.....	1 00		5 00		4 00			10 00
— F. Ramón.....	1 00							1 00
— Fidel.....	1 00		2 00		2 00			5 00
— Patrocinio.....	1 00							1 00
— Napoleón.....	1 00							1 00
— Vicente.....	3 00							3 00
Rivera Joaquín.....					1 00			1 00
Redondo Joaquín.....					1 00			1 00
Román Andrés.....						5 00		5 00
Rodríguez Tito.....						1 00		1 00
Ramírez Atanasio.....						1 00		1 00
— Rojas José.....	1 00							1 00
— Eugenio.....	2 00							2 00
— G. José María.....	1 00				2 00			3 00
— C. José María.....	1 00				4 00			5 00
— Timoteo.....	1 00				3 00			4 00
— Buenaventura.....	1 00				1 00			2 00
— Modesto.....	1 00				2 00			3 00
— Ramón.....	1 00				1 00			1 00
— Abraham.....	0 50				1 00			1 50
— Estéfano.....							3 00	3 00
— Espiritusanto.....	2 00		8 00		5 00			15 00
— Gregorio.....	1 00							1 00
— Bartolo.....	4 00							4 00
— Agustín.....	1 00							1 00
Rivera Fidel.....	1 00							1 00
— Rafael.....	0 50	1 00						1 50
— Luciano.....	1 00							1 00
Rojas Juan Cruz.....								
— Santos.....	1 00				4 00			5 00
— Escolástico.....	1 00							1 00
Román Marcelino.....						1 00		1 00
Rojas Arcadio.....	1 00							1 00
— Ramón.....	1 00							1 00
— Maurilio.....	1 00							1 00
Redondo Avelino.....	1 00		3 00					4 00
— Custodio.....	0 50		1 00					1 50
Rodríguez Francisco.....	1 00				2 00			3 00
— Fabio.....	1 00							1 00
— Nicolás.....	1 00							1 00
Solano Jorge.....	1 00							1 00
— Basilio.....	1 00							1 00
— Juan Antonio.....	0 50			1 00				1 50
— P. Julián.....	0 50		1 00					1 50
— Catarino.....	4 00							4 00
— Ceferino.....	1 00							1 00
— M. Antonio.....	1 00	2 00	2 00		1 00			6 00
— Liborio.....	2 00							2 00
— Juan.....	1 00				2 00			3 00
— Timoteo.....	1 00				5 00			6 00
— S. Luis.....	1 00		2 00					3 00
— Bartolomé.....	1 00	4 00						5 00
— Lucas.....	1 00							1 00
— Felipe.....	1 00							1 00
— Solano Diego.....	1 00				1 00			2 00
— Pío.....	1 00	1 00	7 00		3 00			12 00
— Francisco.....	1 00							1 00
— Fausto.....	0 50				1 00			1 50
— Nereo.....	1 00				1 00			2 00
— Samuel.....	1 00							1 00
— Cortés José.....	1 00							1 00
— Alfaro Luis.....	1 00							1 00
— A. Tomás.....	1 00							1 00
— Gordiano.....	1 00				2 00			3 00
— Santiago.....	1 00							1 00
— C. Francisco.....	0 50		1 00					1 50
— Simón.....	1 00		2 00		1 00			4 00
— Ciriaco.....	2 00	6 00	4 00		3 00			15 00
— Ch. José Mª.....	1 00							1 00
— Antonio Mª.....	1 00	2 00	2 00	3 00				8 00
— Tomás.....	2 00		2 00		2 00			6 00
— Claudio.....	1 00				2 00	2 00		5 00
— Ramón.....	1 00							1 00
— Juan Bonifacio.....	1 00							1 00
— Pedro José, suc.....	1 00				1 00			2 00
— G. Jesús.....	1 00							1 00
— Vives José.....	1 00				4 00			5 00
— Manuel Francisco.....	0 50				1 00			1 50
— Nicolás.....	1 00							1 00
— Andrés.....	1 00		1 00				2 00	4 00
— Marín José.....	1 00							1 00
— Raimundo.....	1 00							1 00
— León.....	1 00							1 00
— A. Raimundo.....	1 00							1 00
— Jesús (a) Chito.....								
— Manuel.....	0 50		1 00		1 00			2 50
— Moya Félix.....	1 00							1 00
— Eufasio.....	1 00	3 00						4 00
— Cecilio.....	1 00				1 00			2 00
— Pedro.....	1 00							1 00
— Francisco (a) Cajeris.....	1 00							1 00
— Pedro Joaquín.....	1 00				3 00			4 00
— A. Abraham.....	1 00							1 00
— B. Victoriano.....	1 00				3 00			4 00
— C. Alberto.....	1 00							1 00
— Ramón Serapio.....	1 00							1 00
— M. Norberto.....	1 00	3 00	2 00					6 00
— Onofre.....	1 00							1 00
— Adelino.....	1 00							1 00
— M. Juan.....	1 00							1 00
— Francisco L.....	0 50		1 00					1 50
— Isaias.....	1 00							1 00
— M. Ramón.....	1 00							1 00
Sumas que pasan.. \$	539 50	118 00	216 50	46 50	243 50	44 00	86 00	1,281 50

NOMBRES	Camino de Cartago	Camino del Salto	Camino del Rincón	Camino del Pedregal	Camino de Acebedo	Camino de Fajardo	Camino del Yas	Sumas
Vienen..... \$	539 50	118 00	216 50	46 50	243 50	44 00	86 00	1,281 50
Solano José Cayo.....	---	---	---	---	1 00	---	---	1 00
— Silverio.....	---	---	---	---	1 00	---	---	1 00
— Luis.....	---	---	---	---	1 00	---	---	1 00
Segura Tomás.....	---	---	---	---	2 00	---	---	2 00
Sandoval Domingo.....	---	---	---	---	---	---	3 00	3 00
— Andrés.....	---	---	---	---	---	---	1 00	1 00
— Angel.....	---	---	---	---	---	---	1 00	1 00
Sojo Lorenzo.....	---	---	---	---	---	---	5 00	5 00
— Estéfano.....	---	---	---	---	---	---	1 00	1 00
— Francisco.....	---	---	---	---	---	---	1 00	1 00
— Nicolás.....	---	---	---	---	---	---	2 00	2 00
— Cristóbal.....	---	---	---	---	---	---	2 00	2 00
— Sixto.....	---	---	---	---	---	---	1 00	1 00
Sandoval Pedro.....	---	---	---	---	---	---	1 00	1 00
— Francisco.....	---	---	---	---	---	---	7 00	7 00
— Julián.....	---	---	---	---	---	---	1 00	1 00
— Esteban.....	---	---	---	---	---	---	1 00	1 00
Sedeño Antonio.....	---	---	---	---	---	---	3 00	3 00
— Matías.....	---	---	---	---	---	---	1 00	1 00
Soto Fermín.....	---	---	---	---	---	---	1 50	1 50
Sánchez Juan.....	---	---	---	---	---	---	2 00	2 00
— Jesús.....	---	---	---	---	---	---	1 00	1 00
— S. Juan.....	---	---	---	---	---	---	1 00	1 00
Soto Vicente.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
— Francisco.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
— Antonio.....	4 00	---	---	---	---	---	---	4 00
— José de Jesús.....	1 00	---	---	---	1 00	---	---	2 00
— Bartolomé.....	1 00	---	4 00	---	3 00	---	---	8 00
Sojo Manuel.....	0 50	---	---	---	1 00	---	---	1 50
— Mauro.....	1 00	---	---	---	---	---	3 00	4 00
— Pedro.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
— Sotero.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
— Blas.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
Sánchez Carlos.....	1 00	---	2 00	---	---	3 00	---	6 00
— Anselmo.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
— Cecilio.....	1 00	---	1 00	---	---	---	---	2 00
— Pablo.....	0 50	---	1 00	---	---	---	---	1 50
— Agustín.....	0 50	---	---	---	1 50	---	---	2 00
— Martín.....	1 00	---	---	---	1 00	---	---	2 00
— Sinesio.....	4 00	---	---	---	---	---	---	4 00
— Feliciano.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
— Zenón.....	0 50	---	1 00	---	---	---	---	1 50
— Julián.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
— Guadalupe.....	0 50	---	---	---	1 00	---	---	1 50
— Reyes.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
Salas Ascensión.....	---	---	---	---	---	---	---	---
— Manuel.....	1 00	---	3 00	---	---	---	---	4 00
— Ignacio.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
— Simeón.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
— Ponciano.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
— Manuel, suc.....	1 00	---	1 00	---	---	---	---	2 00
Sáenz Rosa.....	4 00	---	---	---	---	---	---	4 00
— M. Ramón.....	1 00	---	1 00	---	1 50	---	---	3 50
— Gregorio.....	1 00	---	1 00	---	---	---	---	2 00
— Jesús.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
— Juan.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
— Bartolomé.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
— Arturo.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
Segura Esteban.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
Sandoval Agustín.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
— Juan.....	1 00	4 00	2 00	---	---	---	---	7 00
— Cayetano.....	2 00	8 00	4 00	---	---	---	---	14 00
Schmit Juan.....	1 00	---	2 00	---	---	---	---	3 00
— Víctor.....	4 00	---	---	---	---	---	---	4 00
Sanabria Valerio.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
— Lorenzo.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
Salazar Pastor.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
Tinoco Luis Demetrio.....	---	---	---	---	2 00	---	---	2 00
Vega Manuel, Santiago.....	---	---	---	---	1 00	---	---	1 00
— Eloy.....	---	---	---	---	1 00	---	---	1 00
— Juan M ^a	---	---	---	---	1 00	---	---	1 00
Valverde Ambrosio, suc.....	1 00	---	---	---	1 50	---	---	1 50
— Francisco.....	1 00	---	---	---	1 00	---	---	2 00
— Marcos.....	0 50	---	1 00	---	---	---	---	1 50
— Jesús.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
— Ubaldo.....	0 50	---	---	---	1 50	---	---	2 00
— Manuel.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
Vetrano Vicente.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
Vega Santiago.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
— Emilio.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
— Manuel.....	4 00	---	---	---	---	---	---	4 00
— Honorio.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
Vivas Buenaventura.....	1 00	---	---	---	4 00	---	---	5 00
— Pedro.....	1 00	---	---	---	2 00	---	---	3 00
Vargas Rosa.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
— Inés.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
Vásquez Ramón.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
— Santiago.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
Vargas Fidel.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
Zamora Apolonio.....	---	---	---	---	---	---	2 00	2 00
— Francisco.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
Zúñiga Gorgonio.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
ADICIÓN								
Acuña Elpidio.....	---	---	---	---	---	---	1 00	1 00
Arias Jesús.....	---	---	---	---	5 00	---	---	5 00
Román Apolinar.....	---	---	---	---	1 00	---	---	1 00
Méndez M ^a	---	---	---	---	---	---	---	---
Rivera Juan.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
Rodríguez Miguel.....	---	---	---	---	---	---	1 00	1 00
— Cristóbal.....	---	---	---	---	---	---	1 00	1 00
Sequeira Ramón.....	---	---	---	---	---	---	0 00	10 00
Meza Calixto.....	---	---	---	---	1 00	---	---	1 00
Solano Francisco, Yas.....	---	---	---	---	1 00	---	---	1 00
Zamora J. de la Cruz.....	---	---	---	---	---	---	2 00	2 00
Morales J. Ramón, Currida- bat.....	---	---	---	---	3 00	---	---	3 00
Aguilar Pablo.....	---	---	---	---	---	---	---	---
Alvarado Ch. Simeón.....	1 00	---	---	---	---	---	---	1 00
Granados Francisca, Cartago.....	1 00	---	---	---	2 00	---	---	3 00
Sumas totales..... \$	618 00	130 00	240 50	46 50	286 50	47 00	142 50	1,500 00

HACIENDA

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras á que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado á las 2 p. m., como sigue:

PLAZAS	Banco de Costa Rica					Banco Anglo Costarricense				
	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista
Londres	200	210	210	210	210	197	200	200	210	210
Nueva York	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210
San Francisco	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210
N. Orleans	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210
Paris	198	198	198	198	198	195	198	198	198	198
España	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125
Italia	198	198	198	198	198	198	198	198	198	198
Alemania	198	198	198	198	198	198	198	198	198	198
Belgica	198	198	198	198	198	198	198	198	198	198
Guatemala	198	198	198	198	198	198	198	198	198	198
El Salvador	198	198	198	198	198	198	198	198	198	198
Nicaragua	198	198	198	198	198	198	198	198	198	198

San José, 29 de noviembre de 1898.

El Director General de Estadística,

MANL. ARAGÓN

MARINA,
MOVIMIENTO MARÍTIMO

TELEGRAMAS DE LIMÓN

29 de noviembre.—Á las 5 y 30 a. m. zarpó con destino á Nueva York el vapor inglés *Alene*, Capitán Seiders, 38 tripulantes y 1,482 toneladas.—Pasajeros: M. C. Keith, Cristina Keith, Edgar Knöhr, Frederick Beckett, Carlos Muller, Manuel Navarrete, Manuel Bony, Margarita Bony, Juan Vallhonrat, Elena Vallhonrat, Enrique Boix, Juana y Lola Boix, Enrique Boix h., Carmen Odio, Saturnina, Isabel, América y Heliodoro Lora, Charles F. Beams, Mis Harrison, Mr. Santos, John Jones, J. Alen, Paper Samuel Brown, Rosita Campbell, M. Bell, Frederick Fray, Elen Cowght, E. Stuart, H. Stuart, Samuel Ellis, Charles Thompson, Jestina Wilson y niño, A. B. Plummer, Francisco Furner, Rosa Eloisa, James Alexander, Catal. Gayle, D. H. Mayes, W. S. Setun, C. E. Bens, Henry Willson y F. Quirós.—Carga: 600 sacos de café con 35,090 kilos, 30 bultos cueros con 3,217 kilos, 22 sacos hule con 3,414 kilos y 31,800 racimos de bananos.—Correspondencia: 9 sacos.—Despachado por J. M. Keith.

29 de noviembre.—Á las 8 a. m. fondeó, procedente de Colón y con 16 horas de mar, el vapor italiano *Venezuela*, Capitán Molta, 93 tripulantes y 2,198 toneladas de registro.—Pasajeros: Eligia Monari, Roberto Nipole, Pateni Bazeles, Alberto Llenas, Concepción Pejel, Juan Birebean, Bembenuti Comp, Lenzi Gorgis, Octaviano Espinosa, Pío Castillo, Francisco Cantona, Francisco Pez, Belt Cristiano, D. Luca, Otilio Mazra, Julián Vázquez, Alfred Cambell, María Pinella, Andrea Barlie, Carmen Fioj, Eleonora Chomoy, Ed. Marroy, Fernando Clave, Francisco Pez, Bultemberg Guillaume Riltery, Hipólito Isfelves, Hortenze Macate, S. A. Pertini, Julián Gian, J. B. Lenones, J. M. Prieto, James Willpon, Jacobo Laer, J. B. Lara, Manuel A. Joji, Allen Loija, Loise Carbell, M. Pelejean, Quizone Monjie, Norgi Humflec, M. Marion, Clara Samuel Haimmes, William Led, M. Pedijana y Martin Rego.—Carga: 674 bultos.—Correspondencia: 5 paquetes, 1 canasta y 2 sacos.—Consignado á Rohrmoser & C^a.

29 de noviembre.—Á las 9 a. m. fondeó, procedente de Colón y con 18 horas de mar, el vapor inglés *Costa Rica*, Capitán Kelly, 42 tripulantes y 2,092 toneladas de registro.—Pasajeros: W. F. Draheford, Frank Palmer, Julio Milhado y Ric. Wiederig.—Correspondencia: 14 sacos.—Sin carga.—Consignado á la Tropical.

Regimen municipal

SESIÓN XIX ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del cantón de Mora, á las dos de la tarde del día diecisiete de octubre de mil ochocientos noventa y ocho, con asistencia de los Regidores Alejandrino Jiménez, Gregorio Morales y Mercedes Salazar, presidida por el primero. Se acuerda:

Artículo I

De acuerdo con el artículo 1º de la nueva Ley de Caminos, se ha dispuesto declarar caminos públicos en este cantón: el que de la Quebrada de La Muerte parte con dirección al Puriscal hasta la línea divisoria de éste y aquel cantón; el que de la esquina de don Elías Mora parte por Piedras Negras hasta el Alto de Potrerillos; el que del punto denominado Guapinol va con dirección á los Bajos de Jaris; el que del Alto del Zapote, camino de Puriscal, va con dirección á Piedra Blanca, pasando por Tabarcia hasta el frente de la casa de Vidal López; y el que de esta villa va por el Brasil hasta la Quebrada de La Muerte, que limita

con el cantón de Escasú; siendo los demás caminos no nominados, de interés particular.

Artículo II

En atención á los buenos servicios que presta el Agente de Policía del distrito de Tabarcia, se acuerda que, á partir del 1º del presente mes, se le subvencione con la suma de cinco pesos mensuales, los cuales serán pagados de los fondos de aquel distrito.—Alejandrino Jiménez.—B. Jiménez,—Secretario.

Es conforme

Secretaría de la Municipalidad del cantón de Mora.—5 de noviembre de 1898.

B. JIMÉNEZ,—Srio.

Nº 123

Señor Gobernador de esta provincia.

San José

Jefatura Política del cantón de Tarrazú.—San Marcos, 24 de noviembre de 1898.

Para que se sirva mandarlo publicar, me hago la honra de transcribirle el acuerdo en que la Municipalidad de este cantón, en sesión extraordinaria del veinte del corriente, nombró las Juntas itinerarias é Inspectores de este cantón.

“Artículo III.—De conformidad con la nueva Ley de Caminos de 29 de julio del año en curso, se acuerda:—Nombrar las Juntas itinerarias siguientes:

Para San Marcos

V., Don Romualdo Blanco
V., „ Rafael Barbosa Quirós
Inspector, „ Ciriaco Godines

Para Santa María

V., Don Jesús Rojas
V., „ Patrocinio Barrantes
Inspector, „ Jerónimo Barrantes

Para San Pablo

V., Don Pascual Valverde
V., „ Esteban Elizondo
Inspector, „ Daniel Solís

Para San Andrés

V., Don Francisco A. Mena
V., „ José Dolores Golfín
Inspector, „ José Arias

Inspector del camino á Nápoles, don Juan Méndez.”

Con la mayor consideración me suscribo del señor Gobernador, muy atento servidor,

PASCUAL VARGAS

INVITACIÓN

Los días 25, 26 y 27 de diciembre próximo son los señalados por la Municipalidad de este cantón para la celebración de las fiestas cívicas en esta ciudad.

En nombre del Municipio y en el mío, me hago el honor de invitar á todas las autoridades y vecinos de la República, para que, si lo tienen á bien, se sirvan concurrir á ellas.

Gobernación de la provincia de Alajuela.—25 de noviembre de 1898.

PROCOPIO APANA

3—2

CARTEL

Se convoca á los electores propietarios y suplentes de este cantón, para que á las 12 m. del 8 de diciembre próximo, se presenten en el salón municipal de esta ciudad, á fin de elegir los individuos que deben componer la Representación Municipal del cantón central, para el período que principiará el 1º de enero entrante.

Gobernación de la provincia de San José.—21 de noviembre de 1898.

3—3

MANUEL MONTEALEGRE

CONVOCATORIA

Con el fin de practicar la elección de cinco Regidores propietarios y tres suplentes, que han de formar la Municipalidad de este cantón en el año de 1899, se convoca á la Asamblea Electoral del mismo, para una reunión general que ha de verificarse á las 12 m. del día 8 de diciembre próximo venidero, en el salón interior del Palacio Municipal.

Gobernación de la provincia de Heredia.—16 de noviembre de 1898.

JOSÉ M^a MORALES S.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea Electoral de este cantón á reunión general, que tendrá lugar á las 12 m. del día 8 de diciembre próximo, en el salón de esta Jefatura, con el objeto de que elija tres Regidores propietarios y dos suplentes, que formarán la Corporación Municipal durante el año de 1899.

Jefatura Política del cantón de Atenas.—22 de noviembre de 1898.

PEDRO ARIAS B.

CARTEL

Se convoca á la Asamblea Electoral de este cantón para que á las doce del día ocho de diciembre próximo, reunidos en esta oficina, elijan los Muncipes propietarios y suplentes que han de regir en el año de 1899.

Jefatura Política del cantón de Tarrazú.—San Marcos, 22 de noviembre de 1898.

PASCUAL VARGAS

CONVOCATORIA

A la Asamblea Electoral de este cantón, se convoca para una reunión general, que se verificará en esta oficina á las doce m. del día 8 del entrante diciembre, con el objeto de que elija tres Regidores principales y tres suplentes, que formarán el Municipio durante el año de 1899.

Jefatura Política del cantón del Paraíso.—19 de noviembre de 1898.

GREG^o SÁENZ

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea Electoral de este cantón, para que á las doce m. del 8 de diciembre próximo, se reúna en el salón municipal de esta villa, con el objeto de elegir tres Regidores propietarios y tres suplentes, que formarán la Corporación Municipal durante el año 1899.

Jefatura Política.—La Unión, 19 de noviembre de 1898.

ABRAHAM FONSECA P.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley de Elecciones vigente, se convoca la Asamblea Electoral de este cantón para que á las 12 m. del día 8 de diciembre del corriente año, se reúna en el local que actualmente ocupa la Jefatura, con el objeto de que elija tres Regidores propietarios y dos suplentes que formarán la Corporación Municipal que funcionará durante el año de 1899.

Jefatura Política de Palmares.—Alajuela, 21 de noviembre de 1898.

B. SAGOT

CARTEL

Convócase la Asamblea Electoral de este cantón á reunión general, que tendrá lugar en el salón de la Jefatura, á las 12 m. del 8 de diciembre próximo, á fin de nombrar tres Regidores propietarios y tres suplentes, que formarán el Municipio durante el año de 1899.

Jefatura Política del cantón de Desamparados.—19 de noviembre de 1898.

El Jefe Político,

FERMÍN LEÓN

CONVOCATORIA

Se convoca la Asamblea Electoral de este cantón á reunión general que tendrá lugar en el salón municipal, á las doce del día ocho de diciembre, á fin de que elija tres Regidores propietarios y tres suplentes para formar la Corporación Municipal, que regirá durante el año de 1899.

Jefatura Política del cantón de Goicoechea.—Villa de Guadalupe, 18 de noviembre de 1898.

FÉLIX SUÁREZ

LICITACIÓN

Se convocan licitadores para la construcción de un puente de mampostería sobre el río País, en el camino del Salto, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que existen en esta oficina.

Las propuestas se remitirán á este despacho cerradas y con el sobre: “Propuesta puente del Salto” hasta las doce del día quince del entrante diciembre, hora en que se abrirán, aceptando la más conveniente á los intereses municipales.

Jefatura Política del cantón del Paraíso.—19 de noviembre de 1898.

GREG^o SÁENZ

ANUNCIOS

A V I S O

No habiendo tenido lugar la reunión de accionistas de la Compañía minera *Tres Amigos*, se les convoca nuevamente para otra reunión, que tendrá efecto á las 9 a. m. del jueves 1.º de diciembre próximo, en la oficina del señor M. C. Keith.

San José, 24 de noviembre de 1898.

CARLOS VOLIO T.,—Srio.

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

Sorteo 143, para el 11 de diciembre de 1898

\$ 21,000-00 en premios

La emisión consta de treinta mil números, dividida en dos series: 15,000 serie **A.** y 15,000 serie **B.**, numeradas cada una de 1 á 15,000, á un peso [\$ 1-00] el número y se sortean veintiún mil pesos [\$ 21,000-00] en premios, **diez mil quinientos pesos para cada serie**, y cuyo efecto del sorteo será el siguiente:

El número y premio que se sortea, servirá á la vez para una y otra serie, distribuídos así:

1 premio de \$ 4,000-00 para cada serie	\$ 8,000-00
1 premio de \$ 1,000-00 para cada serie	2,000-00
1 premio de \$ 0,500-00 para cada serie	1,000-00
1 premio de \$ 0,200-00 para cada serie	0,400-00
3 premios de \$ 0,100-00 para cada serie	0,600-00
6 premios de \$ 0,050-00 para cada serie	0,600-00
50 premios de \$ 0,020-00 para cada serie	2,000-00
10 aproximaciones al primer premio: 5 anteriores y 5 posteriores de \$ 20-00 c/u., para cada serie	0,400-00
1,500 premios de \$ 2-00 c/u., terminaciones á la última cifra del primer premio, para cada serie	6,000-00
	\$ 21,000-00

1,573 premios para cada serie ó sea un total de 3,146 premios.

Junta de Caridad.—San José de Costa Rica, 18 de noviembre de 1898.

ELIAS CASTRO,

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Tiene su bufete en la casa de don José María Castillo, calle del Comercio, cincuenta varas al Oeste del Mercado.

GERARDO CASTRO,

ABOGADO Y NOTARIO

Ha trasladado su oficina á la casa que ocupó el Centro Español, calle 20, Norte.

San José, 7 de noviembre de 1898.

10 veces 6

Exámenes públicos

Se invita al público en general, y en particular á los padres de familia y autoridades locales, para que se sirvan asistir á los exámenes públicos que se practicarán en las escuelas que á continuación se indican:

Miércoles 30

Provincia de San José

Ciudad.....	Varones (elemental)
".....	Niñas (elemental)
".....	Varones n.º 1
".....	" n.º 2
El Zapote.....	Varones y niñas
Barbacoas.....	Varones
San Pablo de Tarrazú.....	"

Provincia de Alajuela

Turrúcares.....	Mixta
Grecia.....	Niñas
Candelaria.....	Varones

Provincia de Cartago

Cot.....	Varones y niñas
Quebradilla.....	Mixta
Pacayas.....	Varones

Jueves 1.º de diciembre

Provincia de San José

Ciudad.....	Varones n.º 1
".....	" n.º 2
".....	Niñas n.º 1
".....	" n.º 2
El Zapote.....	Varones y niñas
Barbacoas.....	Niñas
San Pablo de Tarrazú.....	"

Provincia de Alajuela

Ciudad.....	Varones y niñas
Grecia.....	Niñas
Candelaria.....	"

Provincia de Cartago

Ciudad.....	Varones y niñas
Pacayas.....	Niñas

Viernes 2

Provincia de San José

Ciudad.....	Niñas (elemental)
".....	Varones (elemental)
Pavas.....	Varones y niñas
San Marcos.....	Varones

Provincia de Alajuela

Ciudad.....	Varones y niñas
Grecia.....	Niñas
Acequia Grande.....	"

Provincia de Cartago

Ciudad.....	Varones y niñas
Cipreses.....	Varones

Sábado 3

Provincia de San José

Ciudad.....	Niñas n.º 1
".....	" n.º 2
Hatillo.....	Varones y niñas
San Pablo.....	Varones
San Marcos.....	Niñas

Provincia de Alajuela

Ciudad.....	Varones y niñas
Grecia.....	Niñas
Acequia Grande.....	Varones

Provincia de Cartago

Ciudad.....	Varones y niñas
Cipreses.....	Niñas

Domingo 4

Provincia de San José

Ciudad.....	Varones (elemental)
".....	Niñas (elemental)
San Jerónimo.....	Varones y niñas
San Pablo.....	Niñas
Santa María.....	Varones

Provincia de Alajuela

Ciudad.....	Varones y niñas
Grecia.....	Niñas
San Miguel.....	Varones

Provincia de Cartago

Ciudad..... Varones y niñas

Lunes 5

Provincia de San José

Ciudad.....	Niñas n.º 1
".....	" n.º 2
Guayabal.....	Mixta
Mata de Plátano.....	"
Santa María.....	Varones

Provincia de Alajuela

Ciudad.....	Varones y niñas
San Miguel.....	Niñas

Provincia de Cartago

Ciudad.....	Varones y niñas
Santa Cruz.....	Varones

Martes 6

Provincia de San José

Ciudad.....	Varones (elemental)
".....	Niñas (elemental)
Santa María.....	Niñas

Provincia de Alajuela

Ciudad.....	Varones y niñas
Rosario.....	Mixta

Provincia de Cartago

Ciudad.....	Varones y niñas
Santa Cruz.....	Niñas

Miércoles 7

Provincia de San José

Ciudad.....	Niñas n.º 1
".....	" n.º 2
Santa María.....	Niñas

Provincia de Alajuela

Ciudad.....	Varones y niñas
Concepción.....	Mixta

Provincia de Cartago

Ciudad.....	Varones y niñas
Santa Cruz.....	Niñas

Jueves 8

Provincia de San José

Ciudad..... Niñas n.º 1

Provincia de Alajuela

Ciudad.....	Varones y niñas
Sanjuanillo.....	Varones

Provincia de Cartago

San Nicolás.....	Varones y niñas
Ciudad.....	" n.º 1
Capelladas.....	Varones

Viernes 9

Provincia de Alajuela

Sanjuanillo..... Niñas

Provincia de Cartago

Ciudad.....	Varones y niñas
San Nicolás.....	" n.º 1
Capelladas.....	Niñas

Sábado 10

Provincia de Alajuela

La Barranca..... Varones

Provincia de Cartago

Ciudad..... Varones y niñas

Domingo 11

Provincia de Alajuela

La Barranca..... Niñas

Lunes 12

Provincia de Alajuela

Zarcero..... Varones

Martes 13

Provincia de Alajuela

Zarcero..... Niñas

Miércoles 14

Provincia de Alajuela

Guadalupe..... Mixta

Inspección General de Enseñanza.—San José, 29 de noviembre de 1898.